

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

26224 *Resolución de 16 de diciembre de 2023, del Ayuntamiento de Colindres (Cantabria), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de Cantabria» número 10, de 16 de enero de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Oficial de segunda, personal funcionario de carrera, de la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de oficios, mediante el sistema concurso-oposición. En turno libre, en el marco del Proceso extraordinario estabilización Ley 20/2021.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la sede electrónica (<https://colindres.sedelectronica.es>) y tablón de anuncios del Ayuntamiento de Colindres, así como en el «Boletín Oficial de Cantabria».

Colindres, 16 de diciembre de 2023.–El Presidente, Javier Incera Goyenechea.